

EL PUEBLO

Semnario Social.

Con autorización competente.

Se reparte los domingos.

Dirección: San Vicente, 9.

Lo que se merece.

De elecciones.

Como los allegados de un enfermo que lucha entre la vida y la muerte y que experimentan en su corazón las alternativas del mal, abriéndose éste a las alegrías de la esperanza, fundada en una pasajera mejoría, o cerrándose a todo consuelo, a consecuencia de una nueva recaída, de una mayor postración, así estamos nosotros hace mucho tiempo respecto de nuestra ciudad.

La amamos con profundo amor, con amor, no sólo del que admira las glorias de su historia y se embelesa ante los encantos de sus monumentos, sino del que, además de esto, ha bebido en ella los primeros rayos de luz y aspiró las primeras auras de vida. A nuestra Patria la queremos grande y poderosa sobre todas las naciones del mundo; a Toledo la deseamos fuerte y gloriosa sobre todas las ciudades de España. ¡Bien pueden perdonarse a un hijo tales excesos de amor!

Por eso seguimos con sumo interés todo lo que a su desarrollo y prosperidad se refiere, y nada más que adivinar de esto algún atisbo, cuando ya sonreímos a la confianza, que nuestras mismas ansias aumentan, de que Toledo saldrá de su estancamiento, de su lecho de muerte, mejor diremos, de que, por fin, va a oír la voz de los que se interesan por su porvenir y que la llaman a una vida exuberante, como es natural que goce quien tan pujantes energías morales y físicas posee.

Más ¡ay!, que éste es flor de un día, de un instante a veces, y Toledo vuelve a su inodora, a su letargo, a su enervamiento vergonzoso y suicida. Cuando en todo el país se exterioriza vigoroso el anhelo de renovación, aquí ni se oye hablar de ello; cuando en todas partes los pueblos se aprestan a emanciparse de la ignominiosa coyunda política que hasta hoy les ha oprimido y a llevar, por tanto, a su administración personas que representen y defiendan sus verdaderos intereses, no los del cacique o caciquillo, que por la corrupción o soborno pretenda disponer de una mayoría, Toledo no se ha enterado todavía de esto....

Nuestro querido colega *El Castellano* publicó días atrás un muy sensato y acertado artículo sobre este motivo. Era un nuevo llamamiento a Lázaro para que abandonara su sepulcro, a Toledo para que dejara su apatía e inercia. Parte de la prensa local ha expresado su conformidad con el articulista; las muchas opiniones particulares escuchadas por nosotros en absoluto coinciden con lo propuesto por aquel diario; es axiomático para todos que si se formara una candidatura con personas prestigiosas y competentes que,

prescindiendo de todo carácter político, quisieran y pudieran hacer administración y trabajar por Toledo, todos los toledanos la votarían.

Y su triunfo significaría el resurgimiento de nuestra ciudad.

Pero a estas fechas.... estamos como estábamos, y sólo se habla de cabildos políticos, de repugnantes componendas, preludios característicos de una nueva vergüenza electoral.

Lo estamos viendo ya. En las próximas elecciones sacarán representación: el Gobierno, por su arbitrariedad; Tarazona, por su dinero, y tal vez el elemento socialista, por el entusiasmo de algunos, digno de mejor causa, y por la ayuda del vecino....

Quien quedará sin representación será Toledo; por eso.... porque se lo merece, en castigo de su abandono.

—Oye, niña, ¿qué conversaciones tan indecentes eran esas que tenías con las criadas?

—Pero, mamá, si es que las estaba explicando las películas que vimos anoche en el cine, a donde me llevásteis tú y papá....

TOLEDADA

La sombra de Al-Mamúm.

El afamado escritor—D. Rafael Ramírez de Arrellano,—en correspondencia afectuosa a la dedicataria que nos ha hecho en un ejemplar de sus «Nuevas Tradiciones Toledanas». § § §

¡Se ha callado la guzla en los jardines! Ya su canción meliflua y deliciosa no se escucha en la noche rumorosa mientras la Luna besa los jazmines.

¡Derruidos están los camarines! y el agua de la alberca lacrimosa finge un aria sentida y dolorosa que, arrobados, repiten los carmines.

Duerme Toledo, la ciudad sagrada—de soberbios sultanes tan querida—su sueño, por el Tajo acariciada.

Y en el silencio de la noche oscura, la sombra de Al-Mamúm entristecida las callejas recorre con presura.

Vicente Mana Pérez.

Toledo y Octubre 1917.

RÁPIDA

Dies iræ, dies illa....

Son estas palabras de un himno con que la Iglesia nos pinta el terror y espanto que han de acompañar a la catástrofe apocalíptica del último día del universo, en que éste será convertido en ceniza por el poder de Aquel que le sacó de la nada.

Todas las obras que en el sucesivo desarrollo de la Historia ha ido ejecutando el hombre para dejar en ellas estampado el sello de su ingenio, de

su poder, de su grandexa; todas las maravillas de la Naturaleza, que en lenta evolución, tal vez de millones de siglos, de la materia cósmica se hallan constituidas y repartidas por el orbe entero.... todo vendrá a derribarse a un soplo de la Divina Omnipotencia, todo acabará en un montón inmenso de ruinas, en un caos semejante al primitivo del elemento infirme....

Dies iræ, dies illa....

¡Ah, qué terrible, qué imponente ha de ser el día de la muerte del mundo, el día de la ira de Dios, en que ella purificará a la creación de sus manchas, en que dominando al fragor horrisono que harán los mundos creados al desplomarse, resonará poderoso el sonido misterioso de la trompeta del Angel llamando a los hombres a juicio!...

Y la muerte del hombre es imagen de la destrucción del Universo. Todas sus glorias, todos sus provechos con tantos esfuerzos fabricados, todas sus ilusiones, con tanto cariño alimentadas, a cuya consecución ha sacrificado los días de su vida, los talentos de su alma, las energías de su cuerpo, en un momento, a la virtud de un leve soplo, vienen a deshacerse, con estrépito tanto más grande cuanto más en alto se halla, todo viene a resolverse en ceniza.

Dies iræ, dies illa....

¡Ah, qué terrible, qué imponente también el día de la muerte del hombre, aquel día.... en que todo lo que tan fuertemente nos ataba se quiebra tan por completo, el día de la ira de Dios, en que nuestras almas oirán el angustioso sonar de la trompeta que las llama a juicio particular.

Si. El día de la muerte, no sólo es terrible porque en él las vanidades y soberbias serán confundidas, mas también, y principalmente, porque las venganzas divinas serán ejecutadas.

De un Centenario.

Magnífica Pastoral.

Próxima ya la fecha del cuarto centenario de la muerte del Cardenal Cisneros, Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Guisasola ha publicado una magnífica Pastoral, en la que, para enaltecer la memoria de tan insigne Prelado, hace un estudio perfecto de su gigantesca figura, abarcando todas las épocas y manifestaciones de su asombrosa vida.

Hasta ahora hemos admirado la pluma del Eminentísimo Purpurado, diestra en elevarse a las altas especulaciones doctrinales, sutil en penetrar las sinuosidades del humano corazón, sagaz en resolver los complejos problemas político-sociales; en esta su última producción se nos revela también maestra en sondear los secretos del pasado y en dibujar las escenas de la Historia.

Una copia profusa de datos; una exquisita, aunque disimulada crítica; un orden y encadenamiento admirables; una narración sugestiva por lo amena, si bien hermanada con una exacta fidelidad histórica, avaloran esta Pastoral, que

ha de resultar, sin disputa, fuera de lo puramente religioso, el mejor homenaje que se tribute al gran santo, al gran sabio, al gran político, al gran estadista, al gran español Cisneros, y el que compense crecidamente la pobreza con que España se dispone a celebrar este glorioso centenario.

Si la «cultura Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas» de Toledo, como anda sobrada de excelentes deseos y hermosos propósitos, abundara en recursos, seguramente que haría de esta Pastoral una edición popular para repartirla, al menos en nuestra ciudad, en el día de las fiestas preparadas.

Y ciertamente también que sería éste un medio el más a propósito para divulgar el conocimiento de una de nuestras más puras glorias y el más oportuno para que estas fiestas, ya que no hayan de revestir el esplendor requerido, dejen, en cambio, un recuerdo simpático y de verdadera utilidad.

Grandioso acto.

Según se indica en la citada Pastoral, y en confirmación de las noticias ya adelantadas, se hacen todos los preparativos posibles para que el funeral que ha de celebrarse el día 8, en la Catedral Primada, obtenga la mayor solemnidad.

A este efecto oficiará en él de Pontifical el Emmo. Sr. Cardenal; asistirán los Prelados de esta Provincia Eclesiástica y representaciones del Monarca y del Gobierno invitados a este fin; se estrenará una Misa de *Requiem* que a Su Eminencia ha dedicado el eminente compositor P. José Alfonso, quien probablemente vendrá a dirigirla, y tendrá la oración fúnebre el elocuentísimo orador Sr. Frutos Valiente.

El acto, pues, ha de resultar forzosamente grandioso.

Consultorio-Clinica Operatoria

del

DOCTOR GARCÍA CAPPA
Véase última plana.

Fiesta de todos los Santos.

La suntuosa festividad católica de todos los bienaventurados fué instituida—según leemos en la *Vera Roma* de 1.º de Noviembre de 1908—por el Pontífice Bonifacio IV en el año de 608, comenzando a celebrarse principalmente en el Panteón o Templo de todos los dioses paganos en Roma, cuyas imágenes allí estuvieron a la veneración pública, antes de convertirle al culto cristiano.

Para santificar aquel lugar, trasladáronse desde las catacumbas o *Roma subterránea* gran número de huesos y restos de Mártires cristianos y fué consagrado a *Santa Maria ad Martyres*.

Hacia el año 731 el Papa Gregorio III hizo

Materiales de construcción.

Yeso, Cal, Cemento natural, Portland, Tudela, Veguín, Ladrillos, Tejas, Azulejos y todo lo concerniente al ramo de construcción.

Juan de Castro Mesía. © Instituto, 3.—TOLEDO—Teléfono 179. © Se sirve a domicilio.

erigir una capilla en honor de *Todos los Santos* en la antigua Iglesia de San Pedro, también de Roma.

Desde las enunciadas fechas se ha celebrado en la *ciudad Eterna* la solemnidad de referencia, de la cual se difundió por todo el orbe católico en el siglo octavo, en su primera mitad, con motivo de un viaje verificado por el Papa Gregorio IV a Francia.

En el *Rito Gótico* o *Mozárabe* también se celebra la *Fiesta e omnium Sanctorum*.

J. M.

El trabajo de la mujer y del niño.

Algún ha dicho que mientras el amor no rija al mundo, las leyes serán duras, molestas e inadaptables. Así es. Aunque se establece que la mujer no debe trabajar en industrias insalubres y en las que se manipulan agentes tóxicos, sustancias que envenenan, la pícaro necesidad de ganar el sustento las obliga a trabajar en ciertas fábricas, en las que sus sensibles organismos se destruyen con rapidez. Las labores que exigen esfuerzos rápidos y exagerados o imponen posiciones que ocasionan trastornos circulatorios, ya sea directamente, ya sea por cansancio muscular, no son para la mujer.

La mujer debe descansar cuando le plazca en su trabajo; debe poder hablar, reír cuando quiera, por eso no se la puede emplear en trabajos rudos corporales, más que cuando trabajan varias juntas o en cosas que les inspiren gran interés. El amor propio y la utilidad se encargarán de hacerlas activas.

Mucho habrá que luchar todavía hasta conseguir que los dictados de la higiene tengan sanción en el orden penal, sobre todo para esos seres sin corazón, que consideran a la mujer sólo como una máquina que produce algunas utilidades.

No, no es bastante que esté escrito en las leyes; es preciso llevar a los costumbres, al común sentir, a la opinión pública, todo lo que es bueno para que sea práctico.

La ley civil establece que el salario les de los hijos; bien está; pero cuando la madre no gana lo suficiente con su jornal, ¿quién obliga al hijo mozo a dar buena parte de su jornal a la madre que le alimenta? No hay disposición en la ley civil para eso.

El Catolicismo enseña y obliga al hijo a sostener a sus padres, a alimentarlos y reverenciarlos como mejor pueda. De ahí la importancia de la asistencia de los hijos de familia a la catequesis.

La madre que los manda debe saber que si es católico el corazón de su hijo, ésta tiene asegurada la alimentación en su ancianidad.

Todos conocemos esas pobres viudas abandonadas por sus hijos; no tuvieron la precaución de que sus hijos fueran a Iglesia, de que aprendieran la Doctrina Cristiana, y hoy sufren pesares que la mejor educación de sus hijos les hubiera ahorrado.

Un poco de Religión en el corazón de sus hijos es como una pensión en su vejez.

Josemary.

Toledo-October-1917.

ELEGÍA

Restos de aquellos que en la tierra fueron,
Tristes despojos de la humana vida,
Con doloroso amor, hoy os saludó

Mi lengua pía.

Miserables harapos del orgullo
Que os envolvéis con galas peregrinas,
Contemplad lo que son las vanidades:

¡Polvo y ceniza!

Las cantadas hazañas del guerrero,
La hermosura enalanzada y engréida,
Y el fausto y la riqueza y la soberbia...

¡Aquí terminan!

Que las pobres grandezas de la tierra,
Torpe oropel que el insensato admira,
Al llegar a las puertas de la muerte
Tristes se humillan.

Aquí se ostenta la verdad suprema;
La realidad terrible de la vida,
La sombra del no ser que al ser envuelve

Y lo aniquila.

Sólo de la virtud el suave aroma

Que embalsamara la materia indigna,
Vaga, y satura los mortales restos,
Cual flor purísima.

Dulce recuerdo que del alma queda
Suave perfume de la flor marchita;
Querub alada que amoroso besa
La losa fría.

Que el espíritu se alza a otras regiones
Para llevar a Dios su fe cautiva,
Dejando a la materia sus reproches
O sus caricias.

Elevevos a Dios nuestras plegarias
Y despreciemos lo que aquí termina,
Que la carne es vil lodo, y el espíritu
Luz y armonía.

Y como don y fraternal ofrenda,
Por los que fueron, con la voz contrita,
Oremos ante Dios, doblando humildes
Nuestras rodillas.

A. A.

ALBERTO MARTÍN LÓPEZ

Practicante en Medicina y Cirugía.

Rigurosa asepsia y antisepsia.

Calle de Cervantes, núm. 17, Toledo.

Expectación.

Enorme es la que ha despertado la vista de la causa del horroroso crimen de Huecas, cometido en la persona de la infortunada y virtuosa Sra. D.^a Agustina Fernández. De este pueblo, y de todos los a él vecinos, ha venido una multitud de gentes, a las que ha de sumarse el numeroso público de la capital, que se disputa la entrada en la Audiencia, donde actúan estos días elocuentísimos juristas.

Lamentamos, a este propósito, el que en algunas informaciones de prensa se haya rebasado el límite que el pudor natural señala, con lo que se hiere, por igual, el respeto debido al público y la dignidad del periódico, que como dice muy bien *El Castellano*, «no debe confundirse con un basurero, donde tengan cabida todas las inmundicias.»

Si el Abogado defensor ruega a las señoras que se ausenten del estrado mientras han de oírse ciertas declaraciones, ¿es decoroso lanzar después a la publicidad esas mismas secretas revelaciones, que ni siquiera se sabe revestir con artificioso ropaje que disimule algo su crudeza y desnudez?

Otra caricia del tío Sam.

El Presidente de la República Cubana ha dictado unas leyes respecto de la inmigración en aquel país, en las cuales para nada se tienen en cuenta los derechos adquiridos por los miles de españoles allí residentes y a los que, con ésto, se les causará enorme perjuicio, además de cerrar la puerta a los que de nuevo quisieran ir a aquel pedazo de tierra española en busca de un medio de vida.

Como realmente el amo de las antillas es, quien nos las arrebató tan inicua y cruelmente, el yanki, y éste es quien dispone en ellas a su antojo, a él ha de atribuirse todo lo odioso de estas y otras disposiciones, con las cuales se trata de raer de aquellos lugares los últimos restos de influencia moral de España.

Es una nueva caricia que debemos a la generosidad y al afecto del tío Sam.

Y aún hay españoles que verían sin rubor que fuéramos del brazo de los yankis a defender sus intereses, que son una de las cosas que ya se ventilan principalmente en esta guerra.

Manual de los Sagrados Corazones.

Hermosa e interesante obra, elegantemente encuadernada: 2 pesetas. — Por correo, certificado, 0,35 más.

Se vende en esta Administración.

Gran Fábrica-Cerería de JUSTO G. OLÍAS

Madrid—Silva, 5—Madrid.

Hachas, cirios y velas de todos los tamaños, clases y colores, fabricados con sujeción a lo dispuesto por la Sagrada Congregación de Ritos en su rescripto de 14 de Diciembre de 1904, a precios excesivamente económicos.

Proveedor de innumerables Comunidades Religiosas de Madrid y provincias.

Pedid catálogos a D. Francisco Mata, Cuesta de los Pascuales, 8.—TOLEDO

Para los Sagrados Corazones.

	Pesetas.
Suma anterior.....	644,55
D. Bernabé Fernández.....	5,00
Una señora agradecida a un favor de la Virgen.....	5,00
D. ^a María Rodríguez Tenorio.....	2,00
D. ^a Carmen Benayas, reconocida a un beneficio de Nuestra Señora de la Salud.....	25,00
TOTAL.....	681,55

LAS SUBSISTENCIAS

Tablas reguladoras.

En vista del elevadísimo precio que la carne ha adquirido, y creyendo, según el testimonio de los peritos municipales, que la de vaca puede venderse a 3,30 kilogramo la de primera y a 2,80 la de segunda, el Municipio toledano acordó en la sesión del lunes último establecer las tablas reguladoras, votando para los gastos de este servicio un crédito de 50.000 pesetas.

Ayer empezaron a funcionar. Dios haga que tengan toda la eficacia necesaria.

La tasa del trigo.

En el Gobierno Civil se ha reunido la Junta provincial de Subsistencias, presidida por el Gobernador Sr. Sebastián.

Después de minuciosa disquisición acordó tasar el precio del trigo en 42,75 los 100 kilogramos sobre vagón, con el descuento de 25 céntimos por cada cinco kilómetros. Como consecuencia de esto, la tasa de las harinas se fijó de este modo: 11 pesetas la de primera, 10 la de segunda y 9 la de tercera.

¡Sí, hay que prevenirse!

Heraldo Obrero publicó en uno de sus últimos números un artículo en el que recogía unas especies calumniosas contra un Sacerdote dignísimo.

A este periódico, acumulador de todas las groserías e insolencias, no es digno concederle, ni aun en son de reproche, una sola consideración.

Él responderá ante los Tribunales de esta incalificable ligereza.

El Eco Toledano, protestando que no se quiere meter en camisas de once varas, se hace eco, sin embargo, al día siguiente del mencionado artículo, y sin más averiguaciones, y dando por supuesta, implícitamente, la veracidad de tal infundio, se mete a dar consejos al Clero toledano para que éste sepa lo que ha de hacer en defensa de su prestigio.

El Clero de Toledo quedará perpetuamente agradecido al señalado favor que recibe con los importantes avisos de este espontáneo consejero, pero antes de haber podido tener el honor de escucharlos, ya había tomado sus medidas y encomendado a la acción de la justicia la aclaración de estos hechos, para que los difamadores reciban su condigno castigo.

El Clero de Toledo, a su vez, correspondiendo a la generosidad del articulista de *El Eco*, se permite darle otro consejo, y es el de que no ovide un deber elementalísimo, entre periodistas y no periodistas, el de comprobar debidamente, antes de ponerlos a la circulación, los rumores del arroyo, con los que una honra personal, de quien quiera que sea, pueda quedar lesionada, y el que recuerde también que la Prensa no ha de confundirse jamás con una solanera.

No hace mucho tiempo que el propio Director de *El Eco Toledano* hubo de sufrir una acometida de *Heraldo Obrero*, suceso que a nosotros, como a todas las personas bien nacidas,

nos indignó. ¿Acaso no bastaba esta experiencia para que *El Eco* suspendiera el juicio, en asunto tan delicado, hasta que pudiera informarse en fuentes más puras y acreditadas?

Ya ve, estimado colega, cómo ciertamente hay que prevenirse contra los difamadores de la honra ajena.



La casa de las Ánimas.

«Orad, orad por vuestros hermanos, que vuestras oraciones son el cimiento que las empuja a Dios.»

Como siempre, las mozas del pueblo acudieron junto a la fontana, para jugar y comer las típicas castañas, cocidas con anís, y charlar con los novios, aquellos gañanes fuertes y rudos como la tierra que labraban, que ahora, en su vivir de enamorados, son dulces como la miel que dan las colmenas de aquellas tierras y terrenos como el tallo del lupio; guardan los amores puros de sus corazones para sus prometidas, que tienen junto a sí.

—Chicas, observó una mirando encapotarse el cielo; nos va a llover y el pueblo está lejos.

—Déjalo, contestó otra.

—Con eso subiremos a la casa de las Ánimas y veremos a la abuela Paula, que *ende* la mollienda que traje pa Agosto no la he visto más.

Aquella casita era un hostal, con puertas a los cuatro vientos, cual si indicase que de todas partes admitía a quien pasase a descansar. Oasis de caminantes fatigados, amparo de los pobres, que en busca del mendrugo besado cruzan los caminos de la vida. Una fontana con agua de las cumbres cantaba sin cesar con sus murmullos una oda a los campos fértiles de aquellas tierras, que bañaba un río torrencial, cuya presa movía el molino harinero que abastecía de harina a los pueblos comarcanos.

Sobre el frontis de la puerta principal leíase en gruesos caracteres esta inscripción:

«Casa de las Ánimas. Requiescant in pace.»

—¡Abuela Paula, buenas tardes nos dé Dios!, gritaron las mozas al ver a la anciana, afanosa, inclinada sobre una cazuela de aceite.

—Que nos las dé a todos, hijas mías; estoy aquí preparando luces, antes de bajarme al pueblo; tengo hoy que buscar dos Sacerdotes que vengan a decir mañana las Misas de las Ánimas. Callad mientras pongo estas lamparillas que los viejos ya tenemos la memoria flaca: Por mis padres, por los de Alejo, por los parientes y amigos, por las Ánimas benditas. Y cubrió de lamparillas la superficie de la cazuela, donde a los pocos minutos ardían multitud de luces.

Ahora coloco esto dentro de una lata grande, para que las chispas no salten fuera, y ya está. Escucha, Alejo, dijo mirando a un ancianito, rayano en los sesenta; si alguna se gasta, la pones, que nadie quede sin sufragio. ¡Muchachas, adiós!

—¿Nos deja, abuela Paula? Veníamos a verla y a refugiarnos de la lluvia.

—Mire, llegamos caladas; de la fontana aquí va un paseo, y el nublado nos ha mojado.

—Pues echad a la lumbre estos sarmientos, que es noche de difuntos y no es cosa de andar por los caminos.

—¿Por qué se llama de las Ánimas esta casa, si viven ustedes?

—Escuchad: Hace muchos años que una

mayorazgo era dueña de estas tierras; al morir dejó algunos miles de maravedises para las Animas; esta finca quedó con esa carga. Unos señores ricos, de esos que hay en estos tiempos, la compraron y de las Animas nadie se volvió a ocupar.

Tal como hoy, vinieron en coches y tuvieron una gran comida, por la noche bailaron, hubo versos y acertijos, nadie se ocupó de rezar. Cuando fueron las doce, unos gemidos muy tristes se oyeron en esta casona y los reunidos en ella, espantados, corrieron hacia el sitio donde los lloros escuchaban; allá, junto a la presa, como si fuera el agua fuego, corría ésta con furia despidiendo llamaradas, y las norias que había daban vueltas sin que nadie las moviera y en lugar de cangilones eran llamas, como almas en pena, que lloraban pidiendo oraciones, la parte de herencia que les debían los señores que su finca habían comprado. ¡Qué noche! Refería mi madre que estos gritos se escuchaban en el pueblo y que todos vinieron espantados de aquel triste llorar, y que uno de aquellos señores se volvió loco de ver aquello tan miedoso.

Doblaban las campanas de estos pueblos sin que nadie las moviese y el cierzo que entraba por las rendijas de las puertas gemía como las Animas, llevaba a todos sitios aquel triste sollozar.

Desde entonces, hicieron los señores la capilla, donde yo pongo luces y todos los años venían los señores a oír misas; reír, disfrutar en esta noche, no lo hicieron más. Sobre la puerta grabaron este nombre y la jaculatoria, para que al repetirla quien pase, pida por el descanso de las almas, y aquel triste llanto de las Animas no se oyó más....

Con que a rezar mientras secáis las sayas, porque pueden quejarse de nosotros y venir a su casa.

Y el viento dejaba oír claras, como campanillas de plata, voces de las mozas y la cascada voz de abuela Paula que al final de cada oración, repetía.... «Que los fieles difuntos descansen en paz.»

Margarita.

Toledo- Octubre-1917.

Confección de trajes talares
Sobrino de Martínez Cano
antigua Casa de Sobrinos de Romillo
fundada el año 1836
Comercio, 35, Toledo.

Esta casa se encarga de la confección de prendas para Sacerdotes y Seminaristas, contando para ello con un completo surtido en toda clase de artículos de negros y calidades garantizadas y a precios y condiciones ventajosísimas.

Una Real orden.

Con fecha 10 de Octubre (Gaceta del día 21 del mismo) se publica una Real orden cuya parte dispositiva dice así: «S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se declare caducada, desde la fecha de esta Real orden toda concesión que se hubiere hecho para instalación de espectáculos cinematográficos o de otra clase en terrenos de la pertenencia del Hospital de Santa Cruz de Mendoza, debiendo quedar cerrados y murados sus solares, con la prohibición terminante de que en lo sucesivo se haga concesión alguna de la índole indicada».

Queda, pues, clausurado el conocido Cine «Proyecciones», instalado en terrenos del indicado Hospital, y sitio «Miradero».

NECROLOGÍA

En Consuegra, y a la avanzada edad de setenta y cinco años, ha fallecido cristianamente D. José Lumbreras Aguado, padre de nuestro querido amigo el virtuoso Coadjutor de Mora D. Francisco.

Reciba toda su estimada familia la expresión de nuestro más vivo dolor.

B. I. P.

NOTICIAS

Honrosa distinción.

Se ha constituido en Madrid la Sociedad Central de Banqueros de España, y de dos puestos que en su directorio han de ocupar los banqueros de provincias, uno de ellos ha sido para los Sres. Sucesores de A. Jiménez, establecidos en Toledo.

Distinción es ésta que acredita la importancia de esta casa y el sólido prestigio de que disfruta.

Nuestra felicitación más sincera.

Progreso industrial.

Hemos leído en nuestro querido colega *Toledo* una información acerca de la Fábrica de aceites y jabones de los Sobrinos de Domingo Marín.

Montada con todos los adelantos, muy pronto ha conquistado un gran puesto en el comercio, aumentando de día en día su producción y su venta y contribuyendo así a intensificar la vida industrial de Toledo.

Bronquitis, catarros, toses y demás afecciones de los órganos respiratorios, se curan con las píldoras PITA.

Precio de la caja con 20 píldoras, 1,50 pesetas. Magdalena, 7, teléfono 213, Toledo.

Nuevo académico.

Felicitamos cariñosamente a nuestro querido amigo y colaborador, el distinguido vate Isidro del Val, por haber sido honrado con el título de Correspondiente de la Real Academia de Declamación y Buenas Letras de Málaga.

Nos alegramos.

Nos es muy grato participar a nuestros lectores que la distinguida señora D.^a Elvira Rodríguez Urosa, esposa de nuestro muy querido amigo y compañero en la prensa D. Antonio Lago, se encuentra fuera de peligro en la grave enfermedad que viene padeciendo.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

El mejor vino de mesa, de cuerpo y bouquet, BORGONA NAVARRO.

Enlace matrimonial.

En Carabanchel Bajo ha tenido lugar el matrimonio de nuestro queridísimo amigo el afamado compositor musical D. Mariano Gómez Camarero con la distinguida señorita Trinidad Muñoz.

Fueron padrinos el padre y hermana de la novia, y firmaron el acta matrimonial el Diputado a Cortes por Madrid Sr. Raboso, el ex Diputado Sr. Prida, el oficial de Infantería señor Muñoz y el hermano del novio D. Adoración.

Los regalos han sido numerosos y valiosísimos, y los invitados, de la sociedad más escogida, fueron obsequiados espléndidamente.

Los novios harán su viaje de boda por Andalucía. Les deseamos venturas interminables.

Enferma.

Se encuentra algo más aliviada de la grave dolencia que padece, una de las hijas de nuestro distinguido amigo el Catedrático de este Instituto D. Juan José Daza.

Hacemos votos fervientes por la salud de la preciosa niña.

Algodón y gasa esterilizados.
Preparación de inyectables.
Rigurosa asepsia.
Farmacia Pita, Magdalena, 7, tel. 213, Toledo.

Anuncio.

Del Sr. Alcalde Presidente recibimos para su inserción el siguiente aviso:

La Alcaldía de esta ciudad admite proposiciones hasta las doce horas del día 31 del corriente mes, para la confección de capotes con destino a los vigilantes nocturnos y el arreglo de pellizas de los guardias.

Las condiciones a las cuales deben sujetarse las ofertas que se hagan, pueden examinarse en el Negociado primero de la Secretaría Municipal o en los anuncios fijados en los carteleros públicos, y las prendas que exigen el arreglo en el Cuartelillo de Zocodover.

Acto solemne.

Hoy, a las 10,45 de la mañana tendrá lugar la jura de la Bandera por los Alumnos de primer año en el patio de la Academia de Infantería.

El dueño de los talleres mecánicos de Carpintería

Jaime García Gamero

pone en conocimiento de los Sres. Proprietarios, Maestros de obra y de su numerosa clientela en general, que, a pesar del aumento habido tanto en materiales como en jornales para la construcción de obras de Carpintería, no deben abstenerse de hacer obras, pues contando esta Casa con toda clase de maquinaria, como asimismo con grandes existencias en toda clase de maderas y herrajes para todas construcciones, no ha variado ningún precio de los anteriores, contando en la actualidad con grandes existencias de Puertas, Ventanas, Huecos de balcón, Carretillas para el transporte de materiales, etc.

No comprar sin visitar antes esta Casa.

Pídanse presupuestos. Se facilitan gratis.

Santo Domingo el Real, 4, TOLEDO

El acto promete ser solemne como todos los anteriores.

Agradecemos al dignísimo Coronel Director Sr. Marzo, la atenta invitación con que nos honra.

Pianola—Pianos—Temodista

«THE EOLIAN»

FUENCISLA GARCÍA PALOMO

MODISTA MADRILEÑA

Especialidad en fantasía y hechura de sastré.

Bulas, 6, 2.º—TOLEDO

Advertencias importantes.

Los que, confesados y habiendo comulgado en los días 1 o 2 de Noviembre, visiten la Iglesia Parroquial desde el mediodía del día 1 hasta la puesta del sol del día 2, pueden ganar tantas indulgencias plenarias como visitas hagan.

Este Jubileo es como el de la Porciúncula, con la diferencia de que las Indulgencias sólo pueden aplicarse por los Fieles Difuntos.

Con objeto de facilitar el ejercicio de la piedad para los difuntos, se tendrán en estos días los siguientes cultos en Santa Leocadia.

Día 1.—A las nueve y media Misa solemne; por la tarde, a las tres, vísperas y Procesión de difuntos por el ámbito de la Iglesia. Santa costumbre es que los feligreses acudan a estos actos para estrechar la comunión con los que nos precedieron en la vida y en la fe.

Día 2.—Desde las seis de la mañana Misas rezadas sin interrupción; a las nueve y media la cantada, continuando después las rezadas hasta las doce. Por la tarde el Ejercicio de las Animas.

Hoy comienza la Catequesis a las nueve y media. Sirva esto de aviso a las Srtas. Catequistas y a las madres. Que envíen éstas a sus hijos.... ¡ah!, pero que los envíen muy lavaditos y muy aseaditos.

La casa mejor y más económica de Madrid para almuerzos, comidas y cenas

El H. P.

Condimentación esmerada y sana.—Lujosos comedores.

Cubiertos desde 1 a 3 pesetas, y por carnets de treinta servicios, desde 25 a 75 pesetas.

No confundirse: El H. P.

Hortaleza, 11 y 13, pral.

Pensión completa desde 3 pesetas.

CULTOS

Cuarenta Horas.—Días 29, 30 y 31 de Octubre, Capilla del Colegio de Doncellas; 1 y 2 de Noviembre, Parroquia de Santiago Apóstol, y 3 y 4, Parroquia de San Nicolás de Bari.

Jueves Eucarísticos.—La Comunión del jueves será en Santa Leocadia, Santo Tomás, Colegio de Ursulinas y Capilla de San José, a las siete y media, y en Santa María Magdalena, Santiago y Santos Justo y Pastor, a las ocho.

Por la tarde, la Hora Santa, será a las cinco en el Convento de Gaitanas y en la Parroquia de Santiago.

Parroquia de Santa Leocadia.—Las Misas de los días laborables serán a las siete y media y ocho. Los días festivos, las rezadas a las siete y media y doce, y la del pueblo a las nueve y media.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días

del año habrá Misas rezadas a las cinco, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y ocho y media.

La «Salve Carmelitana» que se canta todos los sábados, será a las seis y media hasta nuevo aviso.

—Hoy 28 termina el solemnisimo Triduo en honor de la Virgen del Carmen. A las siete y media, Misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco, Exposición, Rosario, Ejercicio del Triduo, Plegaria, Sermón, Cánticos y Reserva, la que oficiará el Emmo. Sr. Cardenal Primado. Predicará D. Francisco Frutos Valiente.

Iglesia de San Román.—Todos los días festivos hay Misa a las nueve; los sábados, al toque de Oraciones, Rosario y Salve cantada ante el Altar de la Virgen de la Salud.

Ejercicios de Ánimas.

Parroquia de Santa Leocadia.—El día 1.º de Noviembre comienza el Mes de Ánimas. Al toque de Oraciones se rezará el Rosario de difuntos y se hará el ejercicio correspondiente, terminándose con Responso cantado.

Iglesia de la Compañía de Jesús.—Durante todo el mes de Noviembre se celebrará piadoso ejercicio en sufragio de los fieles difuntos. A las seis de la tarde, practicado el correspondiente al día, se cantará el Salmo De Profundis, Lamentos y un Responso.

Predicará los cuatro primeros días el Muy Ilustre Sr. Dr. D. Francisco Frutos Valiente Dignidad de Capellán Mayor de Reyes de la Santa Iglesia Primada.

Habrán Misas rezadas desde las cinco y media hasta las doce, y el día de la Conmemoración de todos los fieles difuntos, las habrá de una y de dos.

Capilla de San Pedro.—El día 2 de Noviembre, a las ocho, Misa cantada y Procesión de Difuntos por el ámbito de la Santa Iglesia Primada.

Iglesia de Santa María Magdalena.—El día 1.º de Noviembre dará principio la Novena de Ánimas. Todos los días, a las siete y a las ocho, Misa rezada, y por la tarde, a las cinco y media, Rosario, Novena y un Responso.

Mes del Rosario.

Durante los últimos días del presente mes se celebrarán los siguientes cultos en honor de la Reina de cielos y tierra.

Santa Leocadia.—Al toque de Oraciones, Rosario ante el Altar de Nuestra Señora de la Salud, con media Exposición. Al final, Oración por la paz y Reserva. Los sábados se cantará además la Salve.

Jesús y María.—Solemne Triduo en los días 29, 30 y 31. Por la mañana, a las siete, Misa rezada. Por la tarde, a las cinco, Exposición Estación, Rosario con los misterios cantados Triduo, Sermón, Reserva y Salve.

Predicará las tres tardes D. Francisco Frutos Valiente.

El último día, a las siete y media, Misa de Comunión general con Fervorín, y por la noche se terminarán los cultos con solemne Despedida.

Santo Domingo el Real.—Al toque de Oraciones los días laborables, y a las tres de la tarde los domingos, teniendo S. D. M. expuesto, se reza el Santo Rosario.

Santa María Magdalena.—Solemne Triduo en los días 29, 30 y 31. Al toque de Oraciones, Exposición menor, Estación, Rosario, Sermón y Salve.

Predicarán: el día 29, D. Agustín Rodríguez; el 30, D. Rafael Martínez Vega, y el 31, don José María Basés.

TRAJES TALARES A MEDIDA
EPECIALIDAD EN VESTIDURAS PRELATINAS
AYUSO & GÓMEZ, SASTRES
 PRECIADOS, 8, PRINCIPAL, TELÉFONO 927.—MADRID
 Director técnico: Juan Gómez
antiguo y reputado es cortador de la casa de D. José Cavanna La Unión Eclesiástica.
 Sotanas desde 45 pesetas. Variedadísimo surtido en géneros del país y extranjeros. Negros garantizados. Venta por metros de merinos, estambres, vicuñas, etc., etc. Facilidad en los pagos. Precios sin competencia.
 Avisos al Sr. Gallardo, Bajada al Colegio de Infantes, 1, Toledo.

FAROLAS ANTIGUOS Y VIDRIERA ARTÍSTICA
 Preciosos modelos.—Precios económicos.
Daniel Moragón
 Antiguo oficial de la casa de Hijo de M. Toledo.
 Plaza de las Tendillas, 2
Toledo.

Zapatería de lujo
La más económica.
Martín Fernández
 Arrabal, 26, teléfono 183
TOLEDO

 **Jabones puros MARÍN**
Hombre de Palo y Paseo de la Rosa
= TOLEDO =

Reservado para
CAJA MUTUA POPULAR
SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
 Representante **Francisco Mata**, Pascuales, 8, Toledo.

La Baratura de Barriga
SE VENDEN
 Grandes surtidos de gorras de lujo y económicas.
 Sombreritos de tela, etc.
 Venancio González, 12 (Subida del Miradero)
TOLEDO

Tonifebricina JIMÉNEZ
 Rey de los medicamentos para curar las fiebres:
Paludismo. © Gástricas. © Infecciosas.
 Son vencidas con este específico de éxito infalible
 Pídense en Farmacias y en la del autor, **LORENZANA, 4, TOLEDO**

ZAPATERÍA
 DE
JUAN LUDENA
 (SUCESOR DE AMPUERO)
 HOMBRE DE PALO, 25.—TOLEDO
 CASA ESPECIAL EN MEDIDAS

La Unión Eclesiástica
 Grandes talleres de ropa talar
 de
D. JOSÉ CAVANNA
 Plaza del Celenque, 1
MADRID

INTERESANTE Y NOTABLE INVENTO
 El conocido mecánico D. Angel Mirete ha descubierto la forma de soldar el aluminio, por un procedimiento tan sólido y consistente, que antes se rompe por otro cualquier sitio menos por la soldadura.
 Se garantizan los trabajos, y a la disposición de cuantos lo soliciten están los certificados del resultado obtenido en varios centros oficiales y en las mejores casas de automóviles de la Corte y provincias. Diríjase a
D. ANGEL MIRETE AYALA
CALLE MÉNDEZ ÁLVARO, 12, 2.º, MADRID

Gran Esterería
 de la
Viuda de Teodoro Díaz
 Esteras de todas clases a precios económicos.
 Calle de Venancio González, 11
TOLEDO

JUSTO TORRES
 Libertad, 6 (frente al Gobierno Civil)
TOLEDO
 En esta casa se hacen toda clase de encuadernaciones de lujo y económicas a precios módicos.
 Rebajas especiales a las Fábricas de las Iglesias para libros parroquiales.

ALMACÉN DE MUEBLES
 DE
DAMIÁN CASTRESANA
 Belén, 6, teléfono 130—TOLEDO
 Gran variedad en muebles de todas clases.
 Especialidad en camas de madera.
PRECIOS ECONÓMICOS

Sucesores de A. Jiménez (Banqueros)
 Casa fundada en 1840
 Avila: Alcázar, 10.—Toledo: Nueva, 16.—Arévalo: San Juan, 21.
 Esta Sociedad realiza todas las operaciones propias de los establecimientos bancarios, y atiende especialmente los siguientes: Compra y venta de valores públicos por cuenta ajena.—Negociaciones de letras.—Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros.—Créditos con garantía personal. Préstamos hipotecarios.—Cuentas corrientes a la vista y a plazo con abono de intereses.—CAJA DE AHORROS.—Se admiten impositores desde una peseta hasta diez mil, con las mayores facilidades para ingresar y retirar fondos.
 Horas de Caja: De nueve a una y media y de tres a seis.

Grandes Talleres de Escultura, Talla y Dorado
 de
MELITÓN COMES
 Paseo de la Alameda.—Valencia.
 Construcción artística de Imágenes, Tronos, Altares, Carrozas, Andas, Sagrarios y todo lo concerniente al culto religioso.
 Esta Casa, tan acreditada en toda España, ofrece grandes facilidades a todas las Iglesias.

SOBRINOS DE DOMINGO MARÍN
 Hombre de Palo, 7, teléfono, 80
TOLEDO
 Primera casa en comestibles finos.

Especialidad en chocolates de la casa y legítimos cafés de Puerto Rico (tueste natural). Vinos y licores de todas las marcas.
 La única casa que posee filtro para aceite, sin alterar su precio.
Hombre de Palo, 7, teléfono 80.—TOLEDO

Consultorio-Clinica Operatoria del DR. GARCÍA CAPP
RAYOS X
 FUNDADA EL 1906
 Cuesta de los Pascuales, 8, teléfono 210.—TOLEDO

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, a cargo de Dr. García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso, martes y viernes, de 11 a 1 y de 2 a 5.
 En Madrid, todos los días (excepto los citados), de 2 a 5.—SANTA MARÍA, 6, PRINCIPAL.—Este Consultorio se halla abierto todos los días de 5 a 6, para la curación de enfermos en tratamiento, a cargo de los Practicantes D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

ALUMBRADO, ESTUFAS Y COCINAS A BASE DE GASOLINA
 Economía, práctico, sencillez.—No produce olor ni humo.
FRANCISCO MATA.—Cuesta de los Pascuales, 8.—TOLEDO